ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERSOL S.A.
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 05 de Abril del 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el día 05 de Abril del 2018, a las 14:00 PM horas se reúnen en las oficinas ubicadas en Samborondon Ciudadela Entre Ríos solar 26 MZ. Y-1, los accionistas de la compañía: **"MINERSOL S.A."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Ávila Maldonado Diego Martin, propietario de 784 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 dólar c/u; y el Sra. Litardo Unda Elvia Alicia, propietaria de 16 acciónes ordinaria y nominativa de $ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por el señor Ávila Maldonado Diego Martin como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión el señor Ávila Maldonado Diego Martin, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el Sr. Washington Peña.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. **Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES**

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió 15 minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 15:00 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 15:20 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

Ávila Maldonado Diego Martin
Presidente Ad-hoc

Sr. Washington S. Peña.
Secretario Ad-hoc